

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, cinco pesetas 1.95
Fuera de la capital, trimestre, 5.50
Portada, trimestre, 5.50
Demás países extranjeros y Ultramar, 9.00
Número atrasado, 9.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetillas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajas

EDICION DE LA TARDE

DIPUTACION PROVINCIAL

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.500
Cambios y propaganda... 1.150
Total... 2.730 ejemplares

EL GOBIERNO Y LOS OBREROS

Como ya tenemos notificado, el señor Dato ha terminado el proyecto de ley de accidentes del trabajo y lo presentará en seguida a las Cortes...

Para la redacción de este proyecto el ministro ha tenido en cuenta las leyes francesa e inglesa de 1877 y 78 y los informes recibidos de Cataluña, Vizcaya y otros centros industriales.

En caso de duda resolverán el litigio los tribunales ordinarios por el procedimiento de juicio sumarísimo hasta que se creen los jurados mixtos...

En Cataluña ya se practica el sistema de indemnizaciones.

Estas se hacen obligatorias tanto en obras del Estado como de particulares. Aunque el obrero no lo establezca previamente, tendrá derecho a indemnización.

En la ley se entenderán comprendidos los trabajadores de ciertas clases de industrias peligrosas, como fábricas, talleres, minas y las demás materias explosivas.

Los accidentes no fortuitos estarán exentos de surtir efecto legal para los causantes de los mismos.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO

Servicio para el Nomenclator

Circular del Gobernador civil de esta provincia:

Los señores alcaldes, presidentes de las Juntas respectivas, al llenar los impresos para la formación del nomenclator...

Al propio tiempo, hay algunos ayuntamientos en la provincia, en que el mayor núcleo de población no es la capital del distrito municipal, y deseando la Dirección general conocer la distancia que media entre dicho mayor núcleo y las entidades del distrito...

LO QUE HARAN LAS CAMARAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.-936 m.

Después que la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio conozca las opiniones de las minorías sobre las asociaciones mercantiles y sobre los presupuestos...

Esta tarde a las doce y media se han inaugurado las sesiones correspondientes al actual período semestral, con asistencia de los señores Alonso García, Brunet, Cuesta, Pascua, Pollo, Taravilla, Carranza, González Domingo, Gorjón, Guerreira, López Díez, Luna, Gutiérrez y Jiménez.

Presidió el Gobernador civil, que se concretó a declarar constituida la Diputación Provincial. Acto seguido abandona el salón de sesiones y ocupa la presidencia el señor Alonso García.

Se aprueba el acta de la anterior. Leída la Memoria que presenta la Comisión provincial saliente, de los trabajos que ha realizado durante el tiempo que ha estado en funciones, se acuerda que quede veinticuatro horas sobre la mesa.

El presidente propone un voto de gracias para dicha Comisión, por el buen desempeño de su cometido. Así se acuerda.

En su nombre, y en el de sus compañeros, agradece el Sr. Carranza la iniciativa del señor Alonso y el acuerdo de la Diputación. Dice que la Comisión provincial que cesó en 31 de Octubre, encontró decidido apoyo en todas sus gestiones de parte del presidente de la Diputación y de todos los diputados.

El señor Jiménez, también de la Comisión provincial saliente, se adhiere a las manifestaciones del señor Carranza.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para proceder a la elección de vicepresidente de la nueva Comisión provincial.

Hecho el escrutinio, da el siguiente resultado:

Señor Rodríguez Brunet, 13 votos. Papeletas en blanco, 1.

El nuevo vicepresidente señor Brunet, da las gracias a sus compañe-

ros por haberle designado para dicho cargo.

(No obstante la filiación republicana del señor Brunet, le votaron los elementos silvelistas, liberales y gramscistas. Los señores Gómez de Liaño (republicano) y Baz (romerista) no asistieron a la sesión.)

Se acuerda celebrar cinco sesiones en el presente período, y que éstas tengan lugar a las tres de la tarde.

Pasaron a informe de la Comisión de Fomento una solicitud de la Comisión organizadora de la proyectada Exposición de Bellas Artes de Ciudad Rodrigo, pidiendo una subvención para costear las medallas y diplomas que acuerde adjudicar el jurado, y otra del Asilo de Hermanitas de los Pobres de dicha localidad, impetrando algún donativo, y se levantó la sesión.

REVISTAS

Sumario del número 574, correspondiente al día 30 de Octubre último, de la «Revista Contemporánea»:

- «Filosofía de la historia», por Mariano Amador.
«La asociación y las clases trabajadoras (continuación)», por Manuel Gil Maestre.
«La centralización y el regionalismo ante la política unitaria de patria mayor (continuación)», por J. S. de Toca.
«Responsabilidad de los epilépticos ante los tribunales de justicia», por el Dr. De Moor.
«Ascensión divina», por Gonzalo de Castro.
«Origen y antigua grandeza de Almería», por A. Martínez Duimovich.
«Géminis (continuación)», por Antonio Frates.
«Boletín bibliográfico», por E. y por P. V.

DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.-10 15 m.

Telegrafían de la capital de Cataluña, que ha causado verdadera sorpresa, después de las manifestacio-

nes de Dato en el Congreso, intervenga la autoridad militar en las detenciones de los comerciantes morosos en el pago de los tributos, siendo así que no han desatado a la fuerza armada.—Rodrigo.

TIEMPO PROBABLE EN EL MES DE NOVIEMBRE

Las lluvias que con el mes comienzan, continúan durante ocho días con vientos del O. y SO., siendo alta, relativamente la temperatura. Después cesan las lluvias, continuando nublado y suave la temperatura.

A mediados de mes reinará viento E., refrescando en las noches y mañanas; pero a los dos días ó tres una nueva borrasca procedente del Atlántico hace cambiar la veleta al SO., originándose otra vez fuertes aguaceros y soplarán con violencia extraordinaria los vientos del N., O. y SO., restableciéndose la calma atmosférica lentamente hacia el 26, continuando de esta suerte hasta fin de mes.

En resumen: el mes será por lo general, abundantísimo en aguas y muy contados días se verá el sol; pero la temperatura será benigna en extremo, siendo raro el día que baje a 7 ó 8 grados en las horas del centro, y también han de ser sólo dos ó tres días los que descienda el termómetro por bajo del cero, cosa impropia en nuestro clima.

TAPARELLI

MITIN AUTORIZADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 3.-10 45 m.

El Gobierno ha concedido al fin autorización a las Cámaras de Comercio para que puedan celebrar un mitin en esta corte, pero con la advertencia de que no se consentirá la menor excitación, ni directa ni indirecta, a la resistencia en el pago de los tributos.—Rodrigo.

Alquilé una habitación que ordené amueblar y adornar magníficamente.

Busqué pajes, un portero, criados menores; y con auxilio de Caporis en breve quedó todo arreglado.

Recibida toda esta gente di parte a S. E., quien hizo venir al equívoco y nuevo vástago del gran tronco de los Guzmanes.

Presentóse a mis ojos un mozo de buen aspecto.

Don Enrique, le dijo S. E. señalándome a mí con el dedo, este caballero que aquí ves, es el sujeto que yo he escogido para que te gobierne y guie por la carrera del mundo.

Tengo puesta en él toda mi confianza, y le he dado poder absoluto sobre ti.

Sí, Santillana, añadió dirigiéndose a mí, a tu cuidado lo entrego enteramente, muy seguro de que me darás estrictamente detallada cuenta de él.

A estas palabras añadió el ministro otras para exhortar al joven a someterse a mi voluntad, después de lo cual llevé a don Enrique conmigo a su casa.

Luego que nos encontramos en ella, mandé llamar ante él a todos los criados, y una vez en su presencia, les expliqué a cada uno el oficio que tenían.

El manifestó no causarle novedad la mutación de estado, antes bien admitía con tanta naturalidad todas las demostraciones de atención y de respeto que se le tributaban, como si hubiera sido por nacimiento aquello que representaba por mero capricho ó por casualidad.

No le faltaba talento, aunque era un verdadero ignorante en su mo grado.

Apenas sabía leer ni escribir. Busquéle un preceptor, que le enseñase los rudimentos de la lengua latina, maestro de geografía, de historia, de gramática y de esgrima.

Ya se deja discurrir que no me olvidaría de un maestro de baile, pero había a la sazón tantos y tan famosos en Madrid, que solamente me hallé perplejado en la elección, no sabiendo a quién dar la preferencia.

Hallábame así indeciso cuando vi entrar en el portal de casa un sujeto ricamente vestido quien me comunicaron que deseaba hablarme.

Salí a recibirle creyendo que era cuñado mío, un caballero de Santiago ó de Alcántara, y después de hacerme mil cortesías que acreditaban su profesión, señor de Santillana, me dijo, como he

porcionarle toda clase de maestros, y en una palabra, de hacerle un caballero completo.

Quise negarme a admitir semejante empleo, representando al conde-duque que no podía en conciencia encargarme de un ministerio que jamás había ejercido, y que pedía más ilustración y mérito del que yo tenía; pero luego me interrumpió y me tapó la boca diciéndome con entereza que absolutamente quería fuese yo el ayo de su hijo adoptivo, a quien destinaba para ocupar los primeros puestos de la monarquía.

Me resigné, pues, a desempeñar este destino para complacer a S. E., quien en premio de mi condescendencia aumentó mi escasa renta con una pensión de mil ducados que hizo se me concediese, ó más bien me dió él sobre una encomienda de la orden de Montesa.

RAPACIDAD ANGLO-SAJONA

Aunque no nos toca de cerca la guerra que sostienen ingleses y boers que se desarrolla muy lejos de nosotros y en la que ningún interés directo tenemos, no deja de preocupar á la opinión pública en España, ya por lo que á los principios de justicia afecta, ya por las consecuencias que pueden deducirse de la solución final del conflicto.

Una vez más son atropellados los derechos de un pueblo y su independencia por una nación ambiciosa y avasalladora, que en todas partes quiere imponer la ley de la fuerza. Lo que los Estados Unidos han hecho con nosotros, lo hacen sus hermanos los ingleses con el Transvaal. Los anglo-sajones de uno y otro continente jamás han sentido escrúpulos de conciencia.

La rapacidad del leopardo inglés es antigua y no ha de extrañarnos verla una vez más en ejercicio. A nadie sorprende la conducta ineficaz de una nación cuya avaricia no se sacia con haberse apoderado de medio mundo, y aun con poseerlo todo no estaría satisfecha, mientras hubiese astros que conquistar en el espacio.

Si de este paso sale mal y los cálculos resultan fallidos, Inglaterra sabrá reprimir sus ímpetus conquistadores por egoísmo y propio interés. Pero si su fuerza se sobreponen y se convence de la eficacia de tales medios y la criminal indiferencia de las grandes naciones continúa dándole alientos, pueden prepararse las naciones débiles, cuyo olor de descomposición percibido no ha mucho Chamberlain, para ir sacando la voracidad inglesa con pedazos de su territorio. Si aquella valerosa república del Transvaal logra atajar el paso á la Gran Bretaña, habrá prestado un buen servicio á la causa de la humanidad y deberán agradecerse los pueblos todos, amenazados por el látigo del Norte.

De aquí el interés que despierta la guerra anglo-boer y la importancia que para nosotros tiene su solución.

NUESTRA REGION

LEON.—Los diputados provinciales se han puesto de acuerdo para elegir presidente de la corporación al señor Hidalgo, diputado por León curias, y vicepresidente de la Comisión provincial á don Epigmeo Bustamante, que lo es por Yecilla Rioño.

—Ha sido arrollado por un tren de mercancías un sujeto natural de la Seca, que pasaba por la vía, en el pueblo de Vegu, inmediato á Pola de Gordón.

Las mutilaciones que sufrió fueron tan graves, que falleció al poco tiempo.

—Ha tomado posesión del destino de oficial tercero de este Gobierno civil, don José García Sáez, que desempeñaba igual destino en Barcelona.

—Es probable que visite esta capital el príncipe alemán que ha de llegar en breve á Madrid, con objeto de conferir á S. M. el Rey las insignias de la orden más preclara de aquel Imperio.

—Al pasar anteayer por el callejón de San Nicolás, Juliana Llorente, de 41 años, vecina y habitante en esta capital, en la plazuela del mismo nombre número 5, se encontró frente á Angel Puerta Cabrero de 22 años, en el citado callejón, cuyo sujeto la disparó dos tiros, casi á quemarropa, atravesando las balas los vestidos de la Juliana, sin que, por fortuna, fuera herida.

El agresor ha sido retenido inmediatamente en su domicilio por los agentes de vigilancia á quienes manifestó que hizo el disparo en un momento de locura, por habérsela recordado antiguos resentimientos de familia.

—El capitán de infantería, don Luis Jiménez Jarrón, excedente en la primera región, ha sido destinado al regimiento Reserva de S. govia.

AVILA.—Se ha fugado del Hospital provincial el presunto demente Manuel López García, vecino de Horcajada, sin que, á pesar de las diligencias practicadas, haya sido posible averiguar su paradero.

Esto no obstante, hay motivos fundados para suponer que se dirige á la zona del pueblo de su y ciudad.

—Ha fallecido á los 17 años de edad el joven Angel Rodríguez y Pablo, hijo de los señores de Rodríguez, que con tan as simpáticas cuentan en A. lia.

ZAMORA.—Ayer por la mañana giró una visita á los cuarteles el general Suárez Valdés, el cual regresará hoy á V. l. do id.

—Mañana, á las siete de la noche, se celebrará en los salones de «El Correo de Zamora» una velada los carlistas de esta capital, para solemnizar la fiesta onomástica de don Carlos de Borbón.

—Le ha sido concedida la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo al segundo jefe de la Comandancia de la guardia civil de esa provincia don Joaquín Celma y Sancho.

PALENCIA.—Ayer se celebró una numerosa reunión de personas de ciencia para proseguir los trabajos encaminados á la fundación de un Ateneo.

—Ayer, á las tres de la madrugada, pasó por esta capital, en tren especial, el regimiento de Infantería de Covadonga número 40, de guarnición en Madrid, que formaba parte de las tropas encargadas de mantener el cordón sanitario en la frontera portuguesa.

—Ha fallecido á la temprana edad de 17 años, la señorita Adela Hidalgo Matas.

—En algunos pueblos de esta comarca está terminándose la recolección de la remolacha azucarera, habiéndose obtenido un gran resultado en cantidad y calidad de productos, á pesar de las escasas lluvias del año.

Así y todo, los labradores se muestran poco partidarios de tal cultivo por ser el precio demasiado bajo, pues no pagan más que á 33 pesetas tonelada puesta en la fábrica.

VALLADOLID.—El sereno de servicio en la calle de Panaderos detuvo á las tres de la madrugada de ayer á dos hermanos llamados Federico y Dámaso Guerra, que sin causa justificada dieron una monumental paliza á Francisco del Amo, con quien habían pasado parte de la noche.

—Ayer á las nueve de la mañana falleció repentinamente, una mujer llamada Carmen, una Casa, viuda de 55 años de edad, que habitaba en la calle de la Rambla (Caserío de la Marquessa).

—Ha experimentado notable alivio en su enfermedad el coronel jefe de Estado Mayor de esta Capitanía general don Jenaro Ribot y March.

—Para el juez municipal de Torrelavega don Luis Bustamante, ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia, hija del acadalado almacenista, don Mateo Lozano.

¿SERÁN SUPRIMIDAS?

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 3.—11:20 m.

El ministro de la Gobernación se ha expresado en el sentido de que, el manifiesto de la Junta permanente de las Cámaras de Comercio se inspira en fines políticos y no en los principios para los que se fundaron aquellas.—Rodrigo.

TRIBUNALES SENTENCIAS

Sección primera.—Absolviendo libremente á Juan Núñez Gómez, á quien se siguió causa en el Juzgado de Béjar por el delito de hurto, y declarando de oficio las costas.

Condenando á Clemente Gómez Sánchez como autor de un delito de lesiones, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas, y á que abone al perjudicado, por vía de perjuicios, la cantidad de 1.100 pesetas.

Procedía esta causa del Juzgado de Béjar.

El sentenciado Clemente G. Sánchez, es soldado actualmente en servicio activo.

EXPANSIÓN DE MONEDA FALSA

Esta mañana á las diez se ha constituido el jurado en la sección primera de la Audiencia, para conocer del siguiente delito: Hallándose Basilio Bravo González, en

la tarde del 25 de Agosto último en el mercado de ganado del pueblo de Fuenteguinaldo, con el objeto de vender un cerdo, se acercó á ella el procesado Manuel Vicente Serradilla, para comprárselo, como lo verificó, en la cantidad de veinticinco pesetas, y notando la vendedora que los cinco duros que le entregó en el acto el comprador eran falsos, llamó á su hijo Antonio Piñón, el cual reconoció dicha moneda y resultó falsa, y como carabenero detuvo al procesado Manuel Vicente, ocupándole hasta 150 pesetas en monedas de cinco pesetas y de peseta, todas ellas conocidamente falsas.

Calificado como de expedición de moneda falsa, por el abogado fiscal señor Barceñas, pedía la imposición al procesado de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El letrado defensor señor Martín, partiendo de que su patrocinado ignoraba que fuesen falsos dichos dineros, sostenía la inculpabilidad del Manuel Vicente Serradilla, solicitando se le declarara absuelto.

La prueba propuesta y practicada á instancia del fiscal consistió en el examen de dos testigos y dos peritos, y la de la defensa en el examen de siete testigos.

En vista del veredicto de inculpabilidad del jurado, la Sala dictó sentencia absoluta á favor del procesado.

Señalamientos para el día 4

Sección primera.—Continuará la vista en juicio oral y público empezada hoy.

Sección segunda.—Vista en juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Anselmo Bernal y dos más, por robo. Ponente, señor Junquera; abogados, señores Luna, Ceballos y Abarca; procuradores, señores Morató, Polo y Maldonado.



SELECCION DEL TRIGO EN REGADIO

Para practicar en buenas condiciones la selección del trigo, conviene disponer de tierras algo arcillosas, de regular fertilidad y de algún espesor.

El procedimiento de selección aplicado á este importante cereal es sencillo, y se reduce esencialmente á sembrar grano á grano una pequeña extensión de terreno, bien fertilizado, y al verificar la recolección, se separan las mejores espigas en el número necesario para utilizar su grano, en la siembra de una igual superficie, el siguiente año en análogas condiciones.

El grano restante, ó sea la mayor parte del recolectado en dicha extensión, se destina á sembrar la superfi-

cie de terreno necesaria á la obtención de simiente para toda la finca. Este terreno, bien preparado y abonado, se siembra algo claro, á fin de que la maduración sea la más perfecta posible, siguiéndose en el resto del cultivo los procedimientos ordinarios, y si bien el grano que en él se obtiene no reúne en general las condiciones que el que se produce en la parcela sembrada grano á grano, se aproxima lo bastante, tanto por el origen de la simiente, como por la buena preparación y cultivo esmerado á que se somete.

El objeto de operar en esta forma necesitándose dos años al principio para obtener la simiente total para la finca, consiste en que de querer producir ésta directamente en la primera generación, resultaría algo costoso y complicado el sistema, mientras que en la forma expuesta es sencillo y de poco coste.

Denomínese este sistema de selección individual, por cuanto en la primera siembra efectuada á golpes pueden escogerse los pies más vigorosos y las mejores espigas, procedente de granos é individuos aislados.

Al degradar las espigas reservadas para simiente, deben cortarse los dos extremos, cuyos granos son menores, utilizando sólo los de la parte central que son los mejor conformados y de mayor tamaño.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Carlos Borromeo arzobispo, San Félix de Valois y Santa Modesta virgen.

CULTOS.—Adoratorios.—Continúa la novena anunciada. Ebriv y sortej.

V. O. T. del Carmen.—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

Claretia.—A las diez y media misa solemne en honor de San Carlos Borromeo, patrono del Seminario.

NUEVO DEBATE EN EL CONGRESO

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 3.—11:45 m.

Los diputados catalanes Sol y Ortega y Sallarés se proponen promover esta tarde un debate acerca del ingreso en la cárcel de Barcelona de cinco contribuyentes morosos, á pesar de la interpretación que Dato dió al bando de Despujols en las sesiones últimas del Congreso.—Rodrigo.

LA CUESTION SANITARIA

CIRCULAR DEL GOBERNADOR

Los comandantes jefes de la guardia civil y de carabineros de esta provincia.

Conviene ordenar a usted a la fuerza de su digno mando que al mismo tiempo que preste aquellos servicios que especialmente le están encomendados, ejerza la mayor vigilancia a fin de evitar se introduzcan mercancías de Portugal, muy singularmente pieles y trapos sucios;

A todos los que no presenten este certificado acreditando a procedencia de las mercancías indicadas, serán denunciadas a mi autoridad para aplicarles el oportuno correctivo, ordenando la destrucción de pieles y trapos de que sean portadores, si estos géneros han sido adquiridos en Portugal, debiendo participarse a Y. S. que según confidencias recibidas, un vecino de Villar de Ciervo apellidado Moreno, y que se dedica al tráfico de pieles, tiene preparadas 14.000 de esas en un pueblo del vecino reino, para introducir las en España convenido, pues, se ejerza vigilancia sobre dicho sujeto, a fin de cortar la transgresión de la ley en punto como éste tan interesante que afecta a la salud pública, y castigar su osadía si por caso lograre realizar sus propósitos.

LAS CAMARAS CONTRARIADAS (POR TELEGRAFO)

La Comisión permanente de las Cámaras de Comercio muéstrase muy contrariada porque después de las conferencias de Paraiso con Sagasta, Maura, Canalejas y Romero Robledo, sólo este último se le ha ofrecido incondicionalmente. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

El ministro de Hacienda, atendiendo a indicaciones que le han hecho sus compañeros de Gabinete, ha suspendido el acuerdo del delegado de Hacienda de Cuenca por el cual se iba a embargar a aquella Diputación provincial que adeuda al Tesoro seiscientos mil pesetas.

La orden ha sido comunicada por telegrafo.

Se siguen recibiendo telegramas de las autoridades de Tarragona, dando por terminados los desórdenes ocurridos con motivo de los consumos.

El origen del motin ha sido por que dos mujeres no consintieron ser registradas por los del resguardo, dando este motivo a que varias personas de la ciudad saliesen a su defensa, pegando fuego al fiolato del Puente.

Después quemaron los fiolatos del Rosario y el Olivo, y gracias a la Guardia civil se salvaron otros.

Los jefes de consumos huyeron refugiándose en el Gobierno civil.

La primera autoridad comunica que se ha restablecido el orden.

Decididamente el día 13 de los corrientes darán principio los exámenes a secretarios de Diputaciones provinciales.

Presidirá el tribunal el Director general de Administración local señor Ugarte.

Comunican de Gibraltar que ha fondeado en aquel puerto la escuadra inglesa destinada allí de estación.

Parece ser que pronto se realizará una combinación en el alto personal de la magistratura, que tendrá por base la jubilación de un magistrado del Tribunal Supremo.

En Pego se ha celebrado una manifestación pública de protesta contra los anticatólicos.

Dos manifestantes han recorrido las calles dando vivas al Papa Rey, y prorrumpiendo en otras aclamaciones.

Algunas personas trataron de oponerse a la manifestación dando vueltas y estuvo a punto de ocurrir algún desorden.

Se ha despedido del Emperador Guillermo el príncipe Alberto, que se viene ya de viaje con dirección a España, para hacer entrega al rey don Alfonso XIII de las insignias del Águila.

El jefe de policía de Barcelona señor Plantada ha descubierto una importante fábrica de moneda falsa, en la que se hacían años con el busto de Alfonso XIII.

Consiguieron apoderarse de máquinas, monedas, troqueles y metal.

Dos individuos que tenían las monedas han sido puestos a disposición del juzgado. La fábrica funcionaba en Barcelona, y se agitaron los tenientes de la división de los individuos que fueron detenidos por exponer moneda falsa.

El señor Concha Castañeda presentará el proyecto de ley de descentralización, presentado por el Gobierno al Senado.

Tan pronto como termine en el Congreso la discusión del proyecto de ley de los aranceles, que ha perdido ya todo el interés comenzará la del proyecto de ley relativo a las achicorias.

El director general de Sanidad ha declarado que del análisis verificado de los trigos y harinas traídas de Oregón se confirma la existencia en ellos del plomo. A consecuencia, según se dijo, de haber sido rellenas con aquellas las piedras de uno de los molinos.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

No hay noticia oficial

Se ha dicho que los ingleses habían abandonado a Ladysmith, pero oficialmente no se ha comprobado esta noticia.

Suscripciones en Londres

En Londres se ha abierto una suscripción iniciada por el alcalde de aquella ciudad, para socorrer a los soldados del Transvaal, y asciende a 75.000 libras esterlinas.

La colonia norteamericana ha iniciado una suscripción para comprar un barco hospital, y lleva ya recaudadas 7.000 libras.

Jubilo en París

La derrota de los ingleses de Ladysmith ha producido gran entusiasmo en París.

Al efecto se recuerdan las frases de Chamberlain mencionando a los nuevos débiles, siendo motivo de júbilo la noticia del desastre.

Los periódicos de París hacen mención a las banderas de Orange y el Transvaal en los carteles de sus telegramas.

La prensa inglesa

La prensa inglesa dice que al llegar al África Central los nuevos refuerzos, tendrán el mando de todas las tropas el general Buller.

Después de organizadas las fuerzas tomará una vigorosa ofensiva.

Añaden los diarios ingleses que, como resultado de esta acción ofensiva, se anexiarán a Inglaterra el Estado libre de Orange y la República del Transvaal.

LA COMPRA DE CEUTA

(POR TELEGRAFO)

El presidente del Consejo ha calificado de puro invento la noticia publicada por el periódico inglés El Economist, telegraphada a la prensa de París, de que Francia está negociando con España la compra de la plaza de Ceuta. —Rodrigo.

LOS PRISIONEROS DE LOS TAGALOS

Soldados muertos

Se ha recibido de Manila una relación de los soldados españoles, prisioneros de los tagalos, fallecidos en Lipa, desde Julio de 1898 hasta Septiembre último.

Francisco Cuján Sierra, Cipriano Contreras, Antonio Otero Caneas, Santiago Guez Montalvo, Nicomedes Gutiérrez Delgado, Simón López Cruz, Rafael Virgín Torres, Bruno Martín Suárez, Nicolás Mathón Angulo, Francisco Manso López, Casimiro Estebanos Escribano, Manuel Carriz Pollanes, Manuel Fernández Villo, Juan Gómez Hernández, Feliciano Sisó Caedo, Vicente Obui Diaz, Andrés Rodríguez Tándor, Patricio García García, José Riquelme García, Juan González Ranger, Joaquín Quié Pérez.

Jaime Respaldí Pujol, Manuel Borrall, Gregorio Unanue Iribarrri, Eduardo Castillo Prado, Francisco García Sánchez y Gabi. O Urbana Alta.

Fallecidos en el pue lo de San Ildefonso, de Sulpicián; José Bernandés, de León; Hipólito Nasal, de Villahano, de Palencia; Julián Fernández, Manuel Herrera Clemente, Pedro Nasal Cabre, José Román y Pedro, de Beicario, Castiellón; Alejo y Alíng, Francisco Aliaga, Francisco de Orensé; Antonio Parraga, Donato Urrutia, de Bilbao; Lucas Pedro; era casado de Plasencia, en Cáceres; José Laura, José Aguilán, Manuel Fuentes, Balbino Diaz y Enrique Ríos.

EL TIEMPO



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica 632.25 m.
Temperatura máxima al Sol . . . 15.0
Id. sombra 14.8
Id. mínima 7.0
Id. a la hora de la observación 9.2
Dirección del viento, O. ventolina.

SALAMANCA AL DIA

En virtud de concurso ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de Piedralaves (Avila), con 825 pesetas anuales, doña Elicia Martín Llanos.

Esta noche habrá conferencia religiosa-moral en el Circulo de Obreros. Hablará sobre el tema «Creación de los Angeles, Naturaliza Argentina», el profesor del Seminario don Antonio Sánchez Casanva.

Ayer tarde al oscurecer, en el Arrabal del Puente, dieron un tremendo escándalo un cabo y un soldado del Regimiento de Borbón, que no debían de hallarse en su cabal juicio.

Este quedó restablecido a la llegada de un capitán de Borbón que condujo al cuartel a los alborotadores, los cuales ingresaron en seguida en el calabozo.

El cabo resultó con una contusión en la cabeza, a consecuencia de darle un golpe con una piedra uno de los muchachos golpeados.

El día 9 de los corrientes termina el plazo de presentación de instancias en el ministerio de Hacienda, cursadas por las Delegaciones de provincias, solicitando los empleados activos y cesantes del ramo, la inclusión en el escalafón correspondiente.

No han sido muchos los comentarios esta tarde en círculos y cafés, acerca de que no haya habido lugar en la Diputación, al hacerse la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, que como saben nuestros lectores, recayó en el señor Brunet.

En la imposibilidad de reflejar todas las impresiones que acerca del particular hemos recogido, consignaremos algunas de las más salientes a nuestro juicio.

Una: que si los señores Baz y López Diez desistieron de llevar sus nombres para dicho cargo, fue por haber pesado mucho en ellos las consideraciones de índole política expuestas por el Sr. Brunet, a quien por complacer no tuvieron inconveniente en sacrificarse ellos.

Otra: que si conservadores, liberales y gamacistas han votado como un solo hombre al nuevo vicepresidente, es porque el señor Rodríguez Brunet ha dejado de ser republicano.

La tercera: que ninguno de los vocales de la Comisión provincial aspirantes a dicho cargo trabajó con tanto tiempo en la candidatura como lo ha hecho el señor Brunet.

En el mes de Octubre se han registrado en esta capital 81 defunciones. De ellas pertenecen al Hospital, 9; al Hospital 1, 6; al Hospital de Dementes, 13; al Asilo de los Ancianos desamparados, 2; fetus, 1; y de causas indeterminadas, 3.

Esta mañana le fueron decomisados ocho cabritos a unas tenderías, por encontrárselos el inspector de mercados en estado de putrefacción.

El quinto teniente alcalde señor Tarriel, ordenó que fuesen enterrados en la fábrica de granos del señor Mirat.

El «Boletín oficial» va a publicar el itinerario formado por el arrendatario de las contribuciones de esta provincia, para la cobranza de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del ejercicio económico de 1899 a 1900.

A pesar de los deseos de la Electricista Salmantina, que tendió a tal objeto un cable aéreo, no hubo anoche luz en la plaza Mayor, pero esta noche ya la ha habido.

Esta mañana, en el fiolato del Puente, decomisaron los dependientes de con-

sumos unas botellas de aguardiente de Jativa, que estuvieron a punto de ser introducidas en la población entre la carga de arena de un carro.

Parece que algunos comerciantes de esta localidad se proponen regalar un bastón de mando al nuevo Inspector de Vigilancia don Vicente Pastor y Gómez, en recuerdo de su buen comportamiento durante los muchos años que visitó esta plaza como VI jefe de una casa de comercio.

Hoy se ha encargado nuevamente de la Alcaldía el señor Cuesta.

La creación en esta capital de una nueva Administración de Loterías para don Mariano Núñez, ha sido gestionada, según «El Adelanto», por el señor Conde de Malladas.

Por los agentes de vigilancia ha sido puesto a disposición del Gobernador, un muchacho llamado Jesús Pacheco Vázquez, que se fugó ayer de la Casa-Hospital, donde se hallaba como asilado.

Hoy se ha recibido en Salamanca una buena noticia. Según comunicación que ha tenido el Secretario de la Comisión de Monumentos, ha sido aprobado por la Superioridad el expediente y presupuesto para la restauración del hermoso claustro del Convento de San Esteban.

Los alrededores ambulantes de jamaones, a quienes le fueron recogidos dos estos últimos días, porque se hallaban en estado de putrefacción, han sido multados hoy en diez pesetas por el teniente alcalde señor Tarriel.

Ayer tarde al oscurecer, en el Arrabal del Puente, dieron un tremendo escándalo un cabo y un soldado del Regimiento de Borbón, que no debían de hallarse en su cabal juicio.

Parece que a dichos militares les dió por maltratar a unos chicos, y por desatender las amonestaciones de dos agentes de la autoridad, que acudieron a poner orden.

Este quedó restablecido a la llegada de un capitán de Borbón que condujo al cuartel a los alborotadores, los cuales ingresaron en seguida en el calabozo.

El cabo resultó con una contusión en la cabeza, a consecuencia de darle un golpe con una piedra uno de los muchachos golpeados.

El día 9 de los corrientes termina el plazo de presentación de instancias en el ministerio de Hacienda, cursadas por las Delegaciones de provincias, solicitando los empleados activos y cesantes del ramo, la inclusión en el escalafón correspondiente.

No han sido muchos los comentarios esta tarde en círculos y cafés, acerca de que no haya habido lugar en la Diputación, al hacerse la elección de vicepresidente de la Comisión provincial, que como saben nuestros lectores, recayó en el señor Brunet.

En la imposibilidad de reflejar todas las impresiones que acerca del particular hemos recogido, consignaremos algunas de las más salientes a nuestro juicio.

Una: que si los señores Baz y López Diez desistieron de llevar sus nombres para dicho cargo, fue por haber pesado mucho en ellos las consideraciones de índole política expuestas por el Sr. Brunet, a quien por complacer no tuvieron inconveniente en sacrificarse ellos.

Otra: que si conservadores, liberales y gamacistas han votado como un solo hombre al nuevo vicepresidente, es porque el señor Rodríguez Brunet ha dejado de ser republicano.

La tercera: que ninguno de los vocales de la Comisión provincial aspirantes a dicho cargo trabajó con tanto tiempo en la candidatura como lo ha hecho el señor Brunet.

En el mes de Octubre se han registrado en esta capital 81 defunciones. De ellas pertenecen al Hospital, 9; al Hospital de Dementes, 13; al Asilo de los Ancianos desamparados, 2; fetus, 1; y de causas indeterminadas, 3.

Esta mañana le fueron decomisados ocho cabritos a unas tenderías, por encontrárselos el inspector de mercados en estado de putrefacción.

El quinto teniente alcalde señor Tarriel, ordenó que fuesen enterrados en la fábrica de granos del señor Mirat.

El «Boletín oficial» va a publicar el itinerario formado por el arrendatario de las contribuciones de esta provincia, para la cobranza de las cuotas correspondientes al segundo trimestre del ejercicio económico de 1899 a 1900.

A pesar de los deseos de la Electricista Salmantina, que tendió a tal objeto un cable aéreo, no hubo anoche luz en la plaza Mayor, pero esta noche ya la ha habido.

Esta mañana, en el fiolato del Puente, decomisaron los dependientes de con-

DIARIO DE AVISOS

Matadero
Reses sacrificadas ayer
Vacas, 9
Terneras, 17
Corderos, 29.
Peso en junto, 1.511 kilogramos.

Recaudacion por consumos
Ingresado en las últimas veinticuatro horas
Fiolato de la Puerta de Zamora, 318.77 pesetas.
Paseo de la Estación, 849.30.
Idem Puente, 805.39.
Total 1.973.46 pesetas.

Demografía
Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.
Defunciones: Eusebio Martín Sánchez Nacimientos: Evangelina Pérez Martín, Escolástica Sánchez Torres, y Alonso González Cuello.

FENOMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos
Un descubrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad. Por el empleo de los comprimidos eléctricos, el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación ninguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntimos por noche. Para recibir, francos, los comprimidos basta mandar a M. VELUET, 13, Passage des Saipirs, París.
Por 2 meses alumbrado, 2 cajas, 2 fr. 50.
El modo de empleo va con cada expedición.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sres. Benard y Comp)

AL CIERRE

Table with market data: MADRID, 4 por 100 interior fin de mes, 65.00, 65.10; 4 por 100 exterior contado, 65.00, 65.05; Acciones del Banco de España, 429.00, 433.50; Cuba viejas, 72.50, 72.70; Nueva, 60.90, 61.60; Aduanas, 99.50, 96.65; Obligaciones del Tesoro, 101.50, 101.60; Filipinas, 77.70, 77.50.

CAMBIOS

Table with exchange rates: FRANCOS A LA VISTA, 26.40, 26.00; LIBRAS A LA VISTA, 31.80, 00.00; PARÍS, 4 por 100 exterior espagnol, 62.95, 64.25; 3 por 100 renta francesa, 100.87, 100.47; Cuba 88, 288.00, 280.00; Cuba 90, 250.00, 270.00; Portugueses, 3 por 100, 24.55, 24.75; Río tanto, 1051.00, 1051.00; 4 por 100 turco, 22.00, 22.10; Goldfield, 199.00, 201.00; Norf. F. C., 185.00, 203.00; Alicante, 267.00, 273.00.

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA
La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, T. de los Seguros, 43.

MIGUEL JESUS SANCHEZ GONZALEZ ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Varietas, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

LA VITICOLA CATALANA

La más antigua y acreditada casa. Propietario-director, don Francisco Casellas (Barcelona, Acaquia 9). Se venden barbados de autenticidad garantida a los siguientes precios: Rupestris Lot, Guraud, Madera roja y Aramon X Rupestris Ganzi, n.º 1, a 40 pesetas, mil. Riparia Gloria, Solonis Gigante, a 30 pesetas mil. Rip. X Rip. núm. 101-14, 3.396, 3.309, y Mourvedre X Rip. número 1.202 a 60 pesetas mil. Urgoros a 180 pesetas mil. Plátanos catálogos ilustrados de 1899 a 1900, 0.008 pesetas.

TERCIANAS

curatunas y curatunas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO MERICANO DE DIAZ—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rua, 45, Salamanca.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 3
 Trigo a 47 rs. fanega.
 Cebada nueva a 27 y 27 1/2 rs. ld.
 Id. añeja a 28.
 Lentejas a 44.
 Centeno a 33.
 Mueles a 44.
 Guisantes a 40.
 Algarrobas a 32.
 Garbanzos de 80 a 160, ra. según clase y amaño.
 Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales.
 De todo pan a 16
 De 2.ª a 15/50.
 De 3.ª a 15.
 De 4.ª a 13/50.
 De 5.ª a 7/50.
 Menudillo y salvado a 6

(POR CORREO)
Valladolid 2.
 Trigo.—En los almacenes del Canal a 47 reales las 94 libras.
 En los Generales a 47/25.
 Centeno a 33.
 Cebada a 26.
 Avena a 15/50.
 Algarrobas Sin entrada.
 Harinas de 1.ª 17 reales.
 De T. P. 16.
 De 2.ª 14/75.
 De 3.ª 13/75.
 Y terciella a 9/14.
 Lico menudos sin saco se pagan:
 Cuarta a 16 rs. fanega.
 Comidilla a 11.
 Salvadillo a 9.
Zamora 2.
 Trigo a 49 y 50 reales fanega.
 Centeno a 28 y 29.
 Cebada a 28 y 27.
 Algarrobas a 31 y 32.
 Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.
 De 2.ª a 16.
 Y de 3.ª a 14.

Ledesma 2.
 Trigo de 45 a 46 rs. fanega.
 Centeno a 30 y 31.
 Cebada de 26 a 27.
 Garbanzos de 90 a 140.
Peñaranda 2
 Trigo a 45 a 46.
 Centeno a 30.
 Cebada a 30.
 Algarrobas a 28.
Palencia 2.
 Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.
 Cebada a 26.
 Centeno a 31 y 1/2.
 Avena a 18.
Fuente de San Esteban 2.
 Trigo candeal a 43 y 44 rs. fanega.
 Barquilla a 39 y 40.
 Cebada a 26.
 Centeno a 31 y 32.
 Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

Avila 2.
 Trigo de 46 reales fanega.
 Centeno a 30.
 Cebada a 26.
 Algarrobas a 34.
 Harinas: 1.ª extrasistema cilindre, a 17/50 reales arroba.
 Id. 1.ª S. de Piedra a 17.
 Id. 1.ª P. a 16/50.
 Id. 2.ª P. a 14.
Medina del Campo 2.
 Trigo a 45 rs. fanega.
 Centeno a 32.
 Cebada a 28 y 29.
 Algarrobas a 26 y 27.
Ciudad-Rodrigo 2
 Trigo candeal a 43 y 44 rs fanega.
 Idem barquilla a 41 y 42.
 Cebada a 22 y 21.
 Centeno a 28.
Guijuelo 2.
 Trigo candeal, a 45 reales fanega.
 Cebada, a 26.
 Centeno, a 29.

PASATIEMPOS

Solución a la CHARADA de ayer: CALZADURA

CHARADA
 No tres dos, con no robar ni con pagar a su tiempo lo comido, es bastante...
 Que no exista en los conciertos de "prima segunda" es preciso en cualquier contrato serio; porque al proceder "total, engañoso y fraudulento, si se descubre, salpica de "dos uno, sucio y puerco al mercader que lo emplea como arbitrio ó como medio, ó cuando no le conquista los tormentos del infierno

NOTA

El dueño de un café de París ha quitado las sillas y las mesas que había en la terraza, y ha hecho poner a la puerta de su establecimiento el siguiente cartel:
 «A causa del frío, la terraza ha sido trasladada al interior.»

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neu-
 rostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma e irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS

Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)

SALAMANCA

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa para señora y de vestir para señora y caballero e infinidad de artículos que se venden a precios muy económicos.

El día 1.º del mes de Noviembre salieron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho establecimiento, en el mes de Marzo de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

Marcos 11,764,525
 PESETAS 750,000

La Lotería de dinero bien impuntante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525
 PESETAS 18,000,000

La infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, extinguidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase, queda:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 9
 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hayan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas antes posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1899

VALENTIN Y CIA

EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA HAMBURGO ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

MAYOR 18 y 20 MADRID.

BERNARDO CACHORRO

5 Lonja de la Cárcel - f, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Muñilla.

MATIAS LOPEZ


MADRID-ESCORIAL

Es de hallar en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fresas y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25 - MADRID

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES COREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA NO TOCAN EN LOS

PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal,
 W. etc. Gen. Tail. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, C. 110

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PIDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO